

EL QUE SUSCRIBE, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 68 Y 70 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 2 Y 25, DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; Y 545 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO;

**CONVOCA:**

A LAS PARTES INTERESADAS Y PÚBLICO EN GENERAL, A LA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 05 DE JULIO DE 2019, A LAS 10:00 HORAS, EN EL SALÓN DE PLENOS DE SUS INSTALACIONES, UBICADO EN LA CALLE LÓPEZ COTILLA NÚMERO 1527, COLONIA AMERICANA DE ESTA CIUDAD; LA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

I. DECLARACIÓN DE *QUORUM* LEGAL;

II. DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN QUE ENSEGUIDA SE ENLISTAN, QUE SERÁN SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DE LA Y LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL HONORABLE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO:

Nº	EXPEDIENTE	ACTOR (ES)	ÓRGANO (S) Y/O AUTORIDAD (ES) RESPONSABLE (S)
1º	JDC-012/2019	LUIS ALBERTO FUENTES FLORES	SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN EN EL ESTADO DEL PARTIDO MORENA
2º	JDC-006/2019	FRANCISCO MARCIANO ACEVEDO OLEA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.

GUADALAJARA, JALISCO, A 04 DE JULIO DE 2019

**MAGDO. TOMÁS VARGAS SUÁREZ**  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE JALISCO

**MTRO. ALVARO ZUNO VÁSQUEZ**  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS